

PROINDA S.A.

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de PROINDA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 18 de Marzo de 2.015, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Ruta 70 - Km. 7 de la localidad de Bella Italia, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Evaluación sobre la situación presente y futura de la entidad.
- 3) Consideración de la venta de activos de propiedad de la sociedad.
- 4) Consideración de la división del condominio del inmueble donde se asienta la sede social.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con las disposiciones del art. 238 2º párrafo de la ley 19.550, cursando comunicación con la anticipación legal y prescripta para que se los inscriba en el libro de Asistencia respectivo. Esta comunicación es indispensable para la asistencia a la asamblea.

§ 225 253124 Feb. 23 Feb. 27

SERVICIOS VISUALES S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de socios de Servicios Visuales S.A., para el día 18 de Marzo de 2015, a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 17.15 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Iriondo N° 1830, de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de la presencia de escribano, para dejar constancia de lo actuado en la asamblea.
- 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 3) Consideración de la memoria, balance de los ejercicios cerrados el 30/6/2013 y 30/6/2014.
- 4) Aprobación de la gestión de los directores.
- 5) Elección de autoridades.
- 6) Alquiler de pantalla, prosecución del objeto social.
- 7) Comisión de venta sobre la publicidad.

8) Remuneración de los directores.

9) Ratificación del domicilio social

Rosario, 14 de Febrero de 2014.

EL DIRECTORIO.

Notas: 1) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben comunicar con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada, su asistencia a la Asamblea, en la sede social, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15 horas. 2) De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social artículo 13 y la ley 19550, en caso de no haber quórum en la primera convocatoria, la asamblea queda citada en segunda convocatoria para una (1) hora después de la fijada para la primera. 3) Se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación referida en el punto 3) del Orden del Día.

§ 225 253211 Feb. 23 Feb. 27

**ASOCIACION MUTUAL
ENTRE ASOCIADOS DE
LA CAMARA DEL CREDITO
COMERCIAL DE ROSARIO**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Entre Asociados de la Cámara del Crédito Comercial de Rosario, en uso de sus facultades que le confieren los Estatutos Sociales (Art. 20, inc. c.) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Art. 33 y 34 - Estatutos Sociales), convoca a todos sus Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 1 de abril de 2015 a partir de las 19,30 hs. en la sede de la entidad calle Mendoza 1050 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, suscriban el acta respectiva.
- 2) Consideración y posterior accionar a fin de cubrir el cargo de Presidente de la entidad, en reemplazo del titular, así también como otros cargos dentro de la Comisión Directiva.

ALEJANDRO GUSTAVO LACAMARA

1º. Vocal Titular a cargo de la Presidencia

JUAN ERNESTO ALARCON

Secretario

DE LOS ESTATUTOS SOCIALES:

Art. 41: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivo y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.-

§ 45 253236 Feb. 23

**COOP. DE VIVIENDA,
CRÉDITO Y CONSUMO
CENTENARIO de la U.N.R. Ltda.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en el Artículo Treinta (30) de los Estatutos Sociales de la entidad, invitamos a Uds. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día veinte (20) de Marzo de Dos Mil Quince, a las dieciséis (16) horas, en nuestro local social de calle Italia 445 Piso 01, de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente al Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y Aprobación del Acta de la anterior Asamblea.
- 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos, Informes del Síndico y del Auditor Externo, todos correspondientes al Ejercicio N° Sesenta y dos (62), cerrado en fecha Treinta y Uno (31) de Diciembre de 2014.
- 4) Elección de tres (03) consejeros titulares, por finalización de mandato de las Sras. Bernabela Mondino y Alejandra Pantano y del Sr. Miguel Antonio Granitto y de dos (02) consejeros suplentes por finalización del mandato del Sr. César Solís y del fallecido Sr. Oscar Fernández.
- 5) Consideración y aprobación del valor de la cuota mensual de sostenimiento y cargos a cobrar por servicios.
- 6) Consideración y aprobación de la reforma de los Estatutos Sociales, a fin de adecuar los mismos a lo dispuesto por la Resolución N° 2625/2014 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

MIGUEL A. GRANITTO

Presidente

BERNABELA MONDINO

Secretaria

Del Estatuto Social - Artículo N° Treinta y Uno (31)

Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 150 253149 Feb. 23 Feb. 25

MONTICAS S. A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase Asamblea General Ordinaria de accionistas de MONTICAS S. A. el día 16 de Marzo de 2015, 10 horas, en primera

convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria, en calle Carrasco N° 1645, Rosario, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, Inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 36, cerrado el 31 de Agosto de 2013. Causales de la demora.
- 3) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
- 4) Consideración del resultado del Ejercicio.
- 5) Fijación de las remuneraciones de los Directores y Síndicos.
- 6) Designación de Directores, previa fijación de su número y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Socios lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

§ 225 253212 Feb. 23 Feb. 27

VICENTIN S.A.I.C.

AVELLANEDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de marzo de 2015, a las 19:00 horas, en nuestro local social, Calle 14 Nro. 495 de Avellaneda, provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Tratamiento por la Asamblea Arts. 220 y 221 Ley N° 19.550. Adquisición de acciones propias por la Sociedad. Prórroga por la Asamblea.
- 3) Consideración del Revalúo Técnico y su contabilización. Ratificación.
- 4) Consideración documentación art. 234 inciso 1ro. Ley 19.550 Ejercicio N° 56°, cerrado el 31 de octubre de 2014, así como la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora hasta la celebración de la Asamblea.
- 5) Retribuciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora, art. 261, 4to. párrafo Ley N° 19.550 por el ejercicio 2013-2014.
- 6) Consideración de Resultados del Ejercicio.
- 7) Determinación del número y elección de los Directores, titulares y suplentes.
- 8) Elección de los Síndicos, titulares y suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

EL DIRECTORIO

NOTA: Declaramos estar comprendidos en el artículo 299 de la Ley Nro. 19.550.

De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fija para la Asamblea.

C.O.S.

CIRCULO ODONTOLOGICO

SANTAFESINO

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de los Arts. 65 y 66 de los Estatutos se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria y Elecciones para la renovación parcial de Autoridades, a efectuarse el día 31 de Marzo del 2015 a las 20.00 hs. en la sede de calle Eva Perón 2467, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos Socios para firmar el Acta.
- 2.- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior, con o sin observaciones.
- 3.- Lectura, discusión, modificación y aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General del Ejercicio N° 61 cerrado el 31/12/14, Cuenta de gastos y Recursos e Inventario. Presupuesto de gastos y recursos 2015
- 4.- Lectura, discusión, modificación y aprobación o rechazo del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
- 5.- Elección de los siguientes miembros, cuya renovación surge del Estatuto (Arts. 36, 59,60 y 113)

TRIBUNAL DE HONOR

Un Presidente

Un Secretario

Un Vocal Titular

Un Vocal Suplente

COMISION DIRECTIVA

Un Presidente

Un Secretario

Un Tesorero

Dos Vocales Titulares

Dos Vocales Suplentes

COMISION FISCALIZADORA

Tres Miembros Titulares

Dos Miembros Suplentes

6.- Informe de Obras Sociales.

Santa Fe, 13 de Febrero de 2015.

Dr. HORACIO FERRECCIO

Presidente

Dra. ANA LAURA DIAZ

Secretaria

Art. 67: Si a la hora anunciada para la Asamblea no se encontrare presente la mitad más uno del total de los Socios con derecho a voto, se constituirá en segunda convocatoria una hora después con el número que hubiera concurrido. Sin perjuicio de ello la Junta Electoral nombrada para presidir el sufragio se constituirá a la hora establecida en la convocatoria a elecciones.

Art. 103: Las boletas donde figuran los cargos a llenar y sus respectivos candidatos deberán ser oficializados por la Comisión Directiva hasta veinte (20) días antes de la elección. Las listas deben presentarse con no menos de 48 hs. de anticipación a la fecha límite para su oficialización (Vencimiento: 09/03/15). Se presentarán por escrito y acompañadas de las firmas de los candidatos aceptando constituirlos.

Art. 105: En la emisión del voto se admitirán tachaduras y enmiendas pues todo elector tiene el derecho de tachar o reemplazar uno o más candidatos den sus boletas por el o los candidatos a los cargos homónimos de las otras listas oficializadas. Las tachaduras o enmiendas deberán ser inferiores al 50% de los cargos a elegir.

Art. 106: La Junta Electoral recibirá los votos entre las 10:00 y las 13:00 hs. y las 20:00 y las 23:00 hs. del día de la Asamblea.

\$ 76 253239 Feb. 23

CENTRO DE EMPLEADOS

DE COMERCIO y ANEXOS

DE CARLOS PELLEGRINI

CARLOS PELLEGRINI

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, la Comisión Directiva del Centro de Empleados de Comercio y Anexos de Carlos Pellegrini, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el día 24 de abril de 2015, a las 20:30 horas, en la sede de la institución sito en la calle Avellaneda 644 de Carlos Pellegrini, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación del presidente de la Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de del Acta anterior.
- 3) Consideración de Memoria y Balance General y aprobación del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2014.
- 4) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Junta Electoral.

Carlos Pellegrini, 12 de Febrero de 2015

SARA ARIEL IVAN

Secretario General

ACEVEDO HERNAN ANDRES

Secretario de Organización

ARTICULO 16 DE LOS ESTATUTOS: Las Asambleas se constituirán válidamente con la presencia de la mitad de los asociados con derecho a voto. Transcurrida una hora válidamente con los asociados presentes.

§ 33 253146 Feb. 23

SOCIEDAD MUTUAL
EMPLEADOS PUBLICOS
2da. CIRCUNSCRIPCION

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mutual de Empleados Públicos de la Segunda Circunscripción (Asociación Civil), convoca a los Sres. Delegados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de marzo de 2015 a las 10,30 horas, en la sede de la Institución de calle San Lorenzo 1543, Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, e Informe del Organo de Fiscalización, del ejercicio comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2014 y cuenta de Gastos y Recursos para el ejercicio 2015.
- 2) Estimación de la cuota societaria, órdenes y servicio médico para el año 2015.
- 3) Designación de dos Delegados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.

§ 135 251997 Feb. 23 Feb. 25
